Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVA
RENTA MARAVEDIS, AÑO
DE MIL OCHOCIENTOS Y
DOS.

se trayga la Sal del Acopio; se acordó se Consul
al Sor. dn. Ygnº. Perez de Lema Admr. Gral. de Rentas de
esta Provincia, para q. se sirva despachar las Corres
dientes Libranzas contra las Salinas de Calaspara
Zacatin para el presente Año; quedandose en cubri
lo q. se adeuda a la Rl. Hazda. como se tiene ofrecido
Con lo que se Concluio este Ayuntamto. que firman
otros dias de que doy fe =

Mendoza Matta Melgares Segura Campo de
Portillo Torrezilla Carreño Navar
Luengo Burruezo

Su Presidente
Juan Antonio Thorrecilla
de Robles

En la Villa de Caravaca en treinta de Julio de mil
ochocientos y dos se junto el Concejo Justicia y Regto.
a saber los señores dn. Ygnacio Mariano de Mendoza
Abogado de los Rs. Consejos del Yllmo. Colegio de la Co
Govern. y Capitan a guerra de la misma por S. M.
Alexandro de Campo Redondo dn. Pedro Ramon de
Aguilar dn. Manuel Portillo y Serret
dn. Juan Bautista Marz. Luengo Regidores
perpetuos y dn. Juan Burruezo Mayor Prior Sindico
neral del Comun y se acordó lo siguiente

Sorteo de Meses } Habiendose Concluido el Sorteo Vltimamente